REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL
GUAMO TOLIMA

Octubre Veintiocho (28) de Dos Mil Veinte (2020)

Radicación No.	2019-00077-00
Serie:	DE EJECUCIÓN
Sub-Serie:	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
Demandante:	MONICA ADRIANA VELASQUEZ
Demandado:	DUMAR EMILSON APONTE y PAOLA ANDREA GARCIA

Atendiendo la petición suscrita por la demandante **MONICA ADRIANA VELASQUEZ,** el Despacho, le **INFORMA** que las medidas cautelares las mismas se encuentran decretadas pero a la fecha no se han materializado, por cuanto la interesada no ha retirado los oficios para que sean radicados en su destino.-

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

SANDRA RODRÍGUEZ BARRETO
Juez